PLAN PRINCIPAL *para*

Servicios de Desarrollo

Sesión de información publica y comentarios

8 de enero de 2025

Organización

- Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta "Interpretación". Luego haga clic en "Español" y seleccione "Silenciar audio original".

- Los intérpretes de ASL se han "destacado" y está activo el subtitulado automático de Zoom.

- Esta reunión se está grabando.

- Los materiales están disponibles en la pagina web del Plan Principal.

- ¿Tiene preguntas? ¿Comentarios? Envíe un correo electrónico a DSMasterPlan@chhs.ca.gov

INSTRUCCIONES DE ZOOM

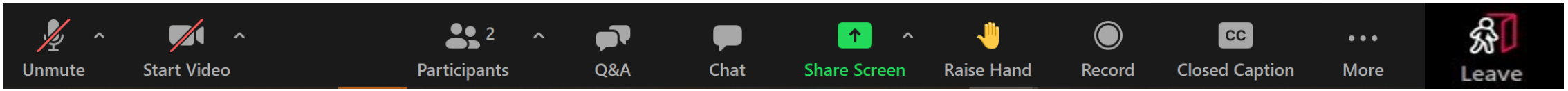

Los miembros del comité pueden activar el sonido de su micrófono cuando sea su turno de hablar

Los miembros del comité pueden encender o apagar sus cámaras web aquí

Los participantes siempre podrán utilizar la función de preguntas y respuestas para hacer preguntas y comentarios durante las reuniones. Además, la función de chat estará abierta a menos que suponga una barrera de accesibilidad para un miembro del comité.

Levante la mano cuando desee hablar. Es posible que necesite hacer clic en "Participantes" y se abrirá una nueva ventana donde podrá "**Levantar la mano**"

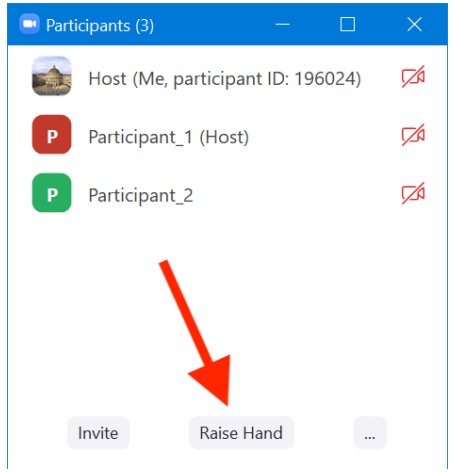

Salga del seminario web al final de la reunión

- Las funciones variarán según la versión de Zoom y el dispositivo que esté usando
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles para participantes que solo usan el teléfono

Propósito de esta sesión de comentarios públicos

- Proporcionar una descripción general de cuál es el plan y lo que estamos tratando de lograr.
- Proporcionar un resumen del trabajo que se ha realizado hasta ahora y lo que viene a continuación.
- Ofrecer al público más oportunidades para hacer preguntas y comentarios.

Nuestra visión para el plan

- Un plan para el futuro de los Servicios de Desarrollo que proporcione servicios equitativos, consistentes y accesibles a todos los californianos con discapacidades del desarrollo.

- Un plan creado con y por nuestras diversas comunidades en todo el estado, incluidos miembros de la familia, defensores, proveedores de servicios, expertos en políticas y personas con experiencia vivida.

- El comité, el liderazgo estatal y los líderes comunitarios de todo el estado trabajarán juntos para desarrollar un plan audaz para el futuro, para la primavera de 2025.

Nuestro compromiso con la equidad

- Nos comprometemos a centrar el Plan Principal en la equidad y las experiencias vividas de las personas y sus familias.

- Estamos desarrollando herramientas y estrategias para apoyar la equidad en todas las prioridades y recomendaciones del Plan Maestro.

- Hemos incorporado expertos en la materia, un equipo de equidad interna y líderes de equidad comunitaria para apoyar este esfuerzo.

- Estamos buscando activamente conversaciones y aportes de comunidades subrepresentadas e históricamente marginadas.

Nuestro trabajo hasta ahora

El comité se reunió ocho veces y trató los siguientes temas:

- Nuestros valores compartidos para llevar a cabo este trabajo y nuestras declaraciones de visión para el futuro de los californianos con discapacidades del desarrollo.
- Qué significa la equidad para nosotros y una lluvia de ideas sobre cómo trabajaremos para abordar la equidad en este plan.
- Crear grupos de trabajo que elaborarán recomendaciones para el Plan Maestro en 5 áreas de enfoque.
    - Estos grupos de trabajo se han reunido tres veces y han comenzado a intercambiar ideas y recomendaciones.

Los documentos resumidos de estas discusiones están publicados en la pagina web del Plan Principal.

Los documentos pueden estar disponibles en otros idiomas previa solicitud.

Grupo de trabajo 1: las personas y las familias reciben beneficios de sistemas de servicios centrados en las personas en los cuales confían

Prioridad 1: desarrollar la confianza en los sistemas del Centro Regional y otros sistemas, especialmente para las personas de color.

Prioridad 2: asegurarse de que cada persona que cumpla con la elegibilidad para el servicio elija y reciba servicios individualizados, incluyendo los que no están actualmente en el sistema, independientemente de su edad, acceso lingüístico, raza, etnia o ubicación.

Prioridad 3: asegurarse de que las personas tengan la posibilidad de elegir y controlar sus vidas a través de la autodeterminación sobre los elementos básicos del sistema de servicios de desarrollo.

Prioridad 4: garantizar la igualdad de acceso y de opciones en los servicios del Centro Regional, al mismo tiempo que un sistema centrado en las personas que respalde la uniformidad en la experiencia de las personas y sus familias.

Grupo de trabajo 2: las personas reciben servicios oportunos, inclusivos y eficientes en todos los sistemas de servicios

Prioridad 1: facilitar el acceso de las personas a los servicios de salud y humanos (conocidos como "servicios genéricos") que necesitan, cuando los necesitan.

Prioridad 2: hacer las transiciones vitales más fáciles, mejores y a tiempo. Las transiciones vitales se trasladan a los servicios escolares desde el principio. También incluyen dejar la escuela secundaria y envejecer.

Prioridad 3: ayudar a las personas y a sus familias a utilizar los recursos comunitarios. Esto les ayudará a cubrir sus necesidades básicas. Esto les ayudará a formar parte de su comunidad.

Grupo de trabajo 3: las personas y sus familias reciben servicios prestados por personal altamente calificado, estable y centrado en las personas

Prioridad 1: ampliar las carreras profesionales para desarrollar una fuerza laboral diversa que refleje la comunidad.

Prioridad 2: proporcionar salarios competitivos y ayudas al empleo para contratar y retener una fuerza laboral de alta calidad que incluya a personas con discapacidades del desarrollo.

Prioridad 3: crear funciones y responsabilidades claras para que los coordinadores de servicios brinden servicios culturalmente receptivos, eficaces y coherentes.

Grupo de trabajo 4: que las personas y sus familias reciban los beneficios de sistemas coherentes, transparentes, responsables y basados en datos que se centran en los resultados

Prioridad 1: asegurar que el sistema tenga una interpretación coherente, equitativa y transparente de las responsabilidades de los centros regionales estableciendo un conjunto común de estándares, servicios y tarifas para los centros regionales de todo el estado que sean accesibles y justos para todas las personas, utilizando un lenguaje claro, sencillo e inclusivo que sea comprensible para todas nuestras comunidades diversas.

Prioridad 2: mejorar los sistemas de datos y tecnología para garantizar un acceso equitativo a la información y ayudar a todas las personas a navegar más fácilmente por los sistemas, garantizando al mismo tiempo la privacidad de las personas que reciben servicios.

Prioridad 3: reforzar la responsabilidad del DDS, los centros regionales, los vendedores y los proveedores para lograr resultados equitativos y centrados en la persona.

Grupo de trabajo 5: las personas reciben servicios de calidad, centrados en las personas durante toda la vida prestados por sistemas con los recursos adecuados

Prioridad 1: facilitar que las personas y las familias se inscriban en Medicaid si son elegibles. Esto aportará más dinero para servicios a California.

Prioridad 2: conectar los diferentes tipos de servicios que utilizan las personas con discapacidades del desarrollo en California (Centro Regional, escuelas, salud mental y más). Esto ayudará a que todos los sistemas trabajen juntos para que las personas vivan mejor y alcancen sus objetivos

Prioridad 3: garantizar que las personas dispongan de servicios centrados en la persona y las diferencias culturales (como la vivienda, el transporte, la educación, los recursos locales, entre otros) para brindar apoyo a las personas para que vivan en su comunidad de la manera que prefieran. Garantizar que Medicaid y otros programas pueden abonar estos servicios.

Preguntas y comentarios

Grupo 1: sistemas de servicios centrados en la persona en los que confiamos.

Grupo 2: servicios oportunos, inclusivos y eficientes en todos los sistemas de servicios.

Grupo 3: servicios de una fuerza laboral de alta calidad, estable y centrada en la persona.

Grupo 4: sistemas coherentes, transparentes, responsables y basados en datos que se centran en los resultados.

Grupo 5: servicios de por vida con recursos adecuados.

- *¿A qué dificultades se enfrenta la gente cuando intenta obtener servicios por primera vez y cómo podemos mejorar esa experiencia?*
- *¿Qué podríamos hacer para facilitar la obtención de servicios de otros sistemas fuera de los centros regionales?*
- *¿Qué podríamos hacer de diferente para contratar y retener a personal más calificado para prestar servicios?*
- *¿Hay servicios nuevos o diferentes que debamos agregar o aumentar?*
- *¿Tiene otras ideas sobre cómo podemos servir mejor a su comunidad?*

¡Gracias!

¡Agradecemos otras sugerencias sobre el Plan Principal y cómo podemos colaborar con usted!
Envíenos un correo electrónico a:
DSMasterPlan@chhs.ca.gov.

Para obtener más información y fechas de próximas reuniones, visítenos en la
pagina web del Plan Principal.

PLAN PRINCIPAL *para* Servicios de Desarrollo

Reunión del Comité de Partes Interesadas

8 de enero de 2025

Organización

- Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta “Interpretación”. Luego haga clic en “Español” y seleccione “Mute Original Audio”.

- Los intérpretes de ASL se han “destacado” y está activo el subtitulado automático de Zoom.

- Esta reunión se está grabando.

- Los materiales están disponibles en la pagina web del Plan Principal en

- ¿Tiene preguntas? ¿Comentarios? Envíe un correo electrónico a DSMasterPlan@chhs.ca.gov

INSTRUCCIONES DE ZOOM

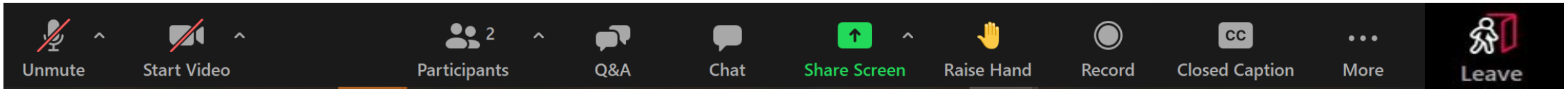

Los miembros del comité pueden activar el sonido de su micrófono cuando sea su turno de hablar

Los miembros del comité pueden encender o apagar sus cámaras web aquí

Los participantes siempre podrán utilizar la función de preguntas y respuestas para hacer preguntas y comentarios durante las reuniones. Además, la función de chat estará abierta a menos que suponga una barrera de accesibilidad para un miembro del comité.

Levante la mano cuando desee hablar. Es posible que necesite hacer clic en "Participantes" y se abrirá una nueva ventana donde podrá "**Levantar la mano**"

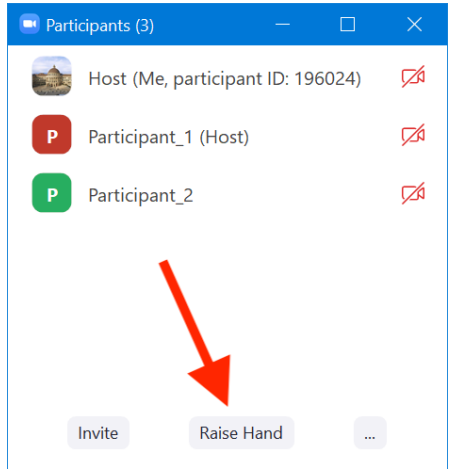

Salga del seminario web al final de la reunión

- Las funciones variarán según la versión de Zoom y el dispositivo que esté usando
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles para participantes que solo usan el teléfono

Orden del Dia

1. **Bienvenida (10:00 am)**
2. Próximos Pasos para el Plan Principal (10:05 am)
3. Revisión de Participaciones Comunitarias y Aportes del Publico (10:25 am)
4. Mesa redonda de grupos de trabajo y sesión de aportes de comentarios del publico, Parte 1 (10:40 am)
5. ***Descanso (11:20 am)***
6. Mesa redonda de grupos de trabajo y sesión de aportes de comentarios del publico, Parte 2 (11:35 am)
7. ***Almuerzo (12:15 pm)***
8. Mesa redonda de grupos de trabajo y sesión de aportes de comentarios del publico, Parte 3 (12:50 pm)
9. ***Descanso (2:10 pm)***
10. Mesa redonda de grupos de trabajo y sesión de aportes de comentarios del publico, Parte 4 (2:20 pm)
11. **Comentarios del Publico (3:00 pm)**

Acuerdos Comunitarios

1. **Mostrar respeto hacia los demás**
   - Mostramos respeto y asumimos buenas intenciones de los demás
2. **Escucha para entender**
   - Escuchamos activamente, reconocemos las ideas de los demás hacemos preguntas por curiosidad sincera
3. **Crear un espacio seguro para conversaciones difíciles**
   - Establecemos espacios seguros para conversaciones difíciles; damos la bienvenida y respetamos las diferencias en opiniones
4. **Compartir tiempo y espacio para que todos contribuyan**
   - Practicamos "atención plena al tiempo", dejando espacio para que otros aporten. Estamos presentes y participamos en una conversación a la vez.

Acuerdos Comunitarios (cont.)

5. **Apoyar un entorno inclusivo**
   - Aceptamos y valoramos la diversidad de perspectivas, culturas, antecedentes y experiencias, y centramos nuestro trabajo en las diversas voces de las personas con experiencias vividas y sus familias.
6. **Acogemos la Sabiduría Colectiva**
   - Estamos abiertos a posibilidades y pensamiento creativo, y juntos tomamos decisiones informadas.
7. **Crear Comunidad**
   - Nos relacionamos con nuestras comunidades y llevamos sus voces e ideas a la mesa.
8. **Trabajar en Equipo**
   - Trabajamos juntos como un equipo

Próximos Pasos para el Plan Principal

¿Qué nos queda por hacer?

- Finalizar el desarrollo de recomendaciones de los cinco grupos de trabajo
- Resolver las superposiciones principales en las recomendaciones
- Identificar los temas principales que deben ser abordados
- Presentar el borrador de las recomendaciones al comité para su revisión final
- Publicar el primer borrador del Plan Principal en marzo

Próximos Pasos para el Plan Principal

¿*Cómo* lo vamos a hacer?

- Los cinco grupos de trabajo continúan reuniéndose y trabajando en la finalización de sus recomendaciones.
- El equipo del Plan Principal está analizando las recomendaciones y los aportes del público para identificar cualquier brecha o superposición.
- Los Copresidentes y Facilitadores del Plan Principal se están reuniendo para planificar las reuniones restantes del Comité y nuestro proceso para finalizar nuestras recomendaciones.

Participación de la Comunidad

- Congreso Familiar
- Level Up! African American/ Black Families Support Group
- UCI Health – Center for Autism & Neurodevelopmental Disorders
- South San Francisco Family Engagement Forum
- ARCA Partners in Policymaking

Mesa redonda del grupo de trabajo y sesión de comentarios del público

El objetivo es brindar a todos los miembros del Comité la oportunidad de compartir sus opiniones sobre las ideas del grupo de trabajo a medida que se van desarrollando.

Para los miembros del Comité que participan por Zoom:

- Los miembros del comité seran asignados a una sala de grupos pequeños.
- Cada sala de reuniones tendrá un facilitador que proporcionara un resumen de cada tema de los grupos de trabajo.

Para los miembros del público

- Los miembros públicos participarán en el entorno de Zoom, eligiendo una sala de grupos pequeños en inglés o español.
- Los anfitriones facilitarán cinco discusiones sobre temas de grupos de trabajo y solicitarán comentarios de los participantes.

Temas del grupo de trabajo

Grupo 1
Las personas y las familias confían en los servicios centrados en la persona que experimentan

Grupo 2
Las personas reciben servicios oportunos, inclusivos y sin inconvenientes en todos los sistemas de servicios

Grupo 3
Las personas y sus familias reciben servicios de una fuerza laboral de alta calidad, estable y centrada en la persona

Grupo 4
Las personas y sus familias experimentan sistemas consistentes, transparentes, responsables y basados en datos que se centran en los resultados

Grupo 5
Las personas tienen derecho a recibir servicios de por vida con recursos adecuados

Grupo de Trabajo 3

Grupo de Trabajo 3 Temas de Discusión

- Revisión de la Prioridad 3 para el Grupo de Trabajo 3: nuestro objetivo universal y declaración del problema
- Revisión de las recomendaciones del borrador para la prioridad 3 que el grupo de trabajo 3 discutió en nuestra última reunión.
- Obtener su opinión sobre el borrador de recomendaciones para la prioridad 3.

Grupo de Trabajo 3 Revisión de la Prioridad n.º 3

Objetivo Universal: Crear funciones y responsabilidades claras para que los coordinadores de servicios brinden servicios culturalmente receptivos, eficaces y coherentes.

Declaración del problema(s): Las funciones del coordinador de servicios y el tamaño de la cantidad de casos varían ampliamente entre los centros regionales. Sus responsabilidades cambian a menudo y se expanden con el tiempo de maneras inesperadas. Se necesita más capacitación y tamaños de cantidad de casos manejables para que los coordinadores de servicios apoyen mejor a las personas y familias de todas las comunidades.

Las siguientes recomendaciones fueron generadas para responder al Objetivo Universal y a la Declaración del Problema.

Grupo de Trabajo 3 Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendaciones (1 de 5)

Recomendación A: Estudio sobre las tasas de puestos vacantes y de retención

California debe realizar un estudio de las tasas de puestos vacantes, de salario y de retención para los coordinadores de servicios (SC) en todos los centros regionales (RC). Los resultados de este estudio deben usarse para crear recomendaciones y requisitos para que los RC apoyen un mejor reclutamiento y retención de los SC.

- Esta recomendación fue informada por un grupo de enfoque con coordinadores de servicios, quienes señalaron que todos los centros regionales pagan de manera diferente.

Grupo de Trabajo 3 Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendaciones (2 de 5)

Recomendación 2: Desarrollo de coordinadores de servicios (SC) por niveles

La función del SC debe modelarse en un sistema de niveles donde el primer año de trabajo se centre en las habilidades más básicas y se vuelva más complejo cada año. Esto ayudaría a apoyar a los SC y a las personas a las que prestan servicios al ayudar a los nuevos SC a ser buenos en lo básico y no sentirse abrumados y dar el trabajo más complejo a los SC más experimentados.

- El grupo de trabajo observó muchos pros y contras en esta recomendación. Algunas personas pensaron que era una buena idea, y otras personas consideraron que todos los SC debían ser capacitados con todas las habilidades necesarias desde el principio.

Grupo de Trabajo 3 Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendaciones (3 de 5)

Recomendación 3: Personal de apoyo administrativo
Debe haber un puesto de personal en los RC que se asigne para apoyar a múltiples SC con el procesamiento de la documentación. Estos podrían ser personal menos costoso o pasantes, y liberarían a los SC para que se centren en establecer relaciones con personas y familias y dedicar más tiempo a la prestación de servicios.

- Los miembros del grupo de trabajo generalmente estuvieron de acuerdo con esta idea, pero dijeron que debíamos tener cuidado porque se requiere cierto trabajo administrativo para los SC.

- Los miembros del grupo de trabajo consideraron que deberíamos eliminar el lenguaje sobre el uso de "personal menos costoso o pasantes" para asegurarnos de contratar personal de alta calidad.

Grupo de Trabajo 3 Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendaciones (4 de 5)

Recomendación 4: Actualizar la fórmula de dotación de personal y cantidad de casos

Debe haber un estudio independiente de los tamaños de la cantidad de casos del RC y las proporciones de dotación de personal. Este estudio realizado de forma independiente se usaría para actualizar y modernizar los requisitos de tamaño de la cantidad de casos, tipos de casos y proporciones de dotación de personal para funciones como SC y defensores de clientes asignados al RC.

- Los miembros del grupo de trabajo generalmente les gustó esta idea, pero querían asegurarse de que resultara en cambios reales.

Grupo de Trabajo 3 Prioridad n.º 3 Borrador de Recomendaciones (5 de 5)

Recomendación 5: Establecer una autoridad consistente y clara de los SC
El Departamento de Servicios del Desarrollo (DDS) debe establecer y hacer cumplir reglas claras y consistentes sobre la autoridad de toma de decisiones de los coordinadores de servicios. Esto permitiría a los SC prestar servicios a las familias, reducir los retrasos en los servicios y agilizar los procesos.

- Se observó que el Grupo de Trabajo 1 está abordando problemas similares, por lo que esta recomendación puede fusionarse.

Grupo de Trabajo 3 ¿Otras ideas de Recomendaciones?

Si el tiempo lo permite, discuta otras ideas que tenga que aborden el objetivo universal y la declaración del problema para la Prioridad 3.

Objetivo Universal: Crear funciones y responsabilidades claras para que los coordinadores de servicio brinden servicios culturalmente receptivos, efectivos y consistentes.

Declaración del Problema(s): Las funciones de los coordinadores de servicios y los tamaños de las cargas de casos varían ampliamente entre los Centros Regionales. Sus responsabilidades cambian con frecuencia y se expanden con el tiempo de maneras inesperadas. Se necesita más capacitación y tamaños de carga de casos manejables para que los coordinadores de servicios puedan apoyar mejor a las personas y familias de todas las comunidades.

DESCANSO

Grupo de Trabajo 4

Grupo de Trabajo 4 – Prioridad n.º 3

Fortalecer la responsabilidad del DDS, los centros regionales, los vendedores y los proveedores para lograr resultados equitativos y centrados en el individuo.

Prioridad 3: Versión en Lenguaje Sencillo

Asegurarse de que el DDS, los centros regionales y los proveedores se responsabilicen. Deben brindar los servicios que se supone que deben brindar. Deben generar resultados justos y centrados en la persona.

Grupo de Trabajo 4 -¿Qué es la rendición de cuentas? (1 de 2)

Ser responsable significa ser responsable de algo o tener que explicar sus acciones a alguien. Se trata de prometer hacer algo y asumir la responsabilidad de los resultados.

El Grupo de Trabajo 4 elaborará recomendaciones sobre la rendición de cuentas en todo el sistema de I/DD.

Grupo de Trabajo 4 -¿Qué es la rendición de cuentas? (2 de 2)

Al pensar en las recomendaciones de rendición de cuentas, debemos preguntarnos:

- ¿Quién tiene que rendir cuentas?
- ¿A quién deben rendir cuentas?
- ¿De qué son responsables?

Grupo de Trabajo 4 - ¿En qué deberían centrarse nuestras recomendaciones de rendición de cuentas?

Cal HHS Master Plan for Developmental Services

Maltrato, abuso y negligencia	Contratos de DDS con Centros Regionales	Pago e incentivos
• Prevenir danos • Aumentar la transparencia • Eliminar a las personas problemáticas	• Requisitos • Monitorización • Cumplimiento	• Recompensar los buenos resultados • Consecuencias al no cumplir

- ¿Qué más relacionado con la responsabilidad necesitamos incluir en nuestras recomendaciones?
- ¿Qué ideas sobre responsabilidad han surgido en sus grupos de trabajo?

ALMUERZO

Grupo de Trabajo 5

Grupo de Trabajo 5
Prioridad 3

- El Grupo de Trabajo 5 está recopilando ideas para recomendaciones para la Prioridad 3.
- El grupo de trabajo 5 se reunirá el 17 de enero para hablar sobre la Prioridad 3 y las ideas para recomendaciones.

Prioridad 3: Crear y ampliar servicios centrados en la persona y culturalmente informados (como vivienda, transporte, educación, recursos locales y más) que apoyen a las personas a vivir en su comunidad como deseen. Asegúrese de que Medicaid u otros programas puedan pagar por estos servicios.

Grupo de Trabajo 5
Prioridad 3 – Pregunta 1

Los objetivos del Plan Principal son la inclusión, la elección y la autodeterminación.

- ¿Hay cosas que hacemos simplemente porque así lo hemos hecho siempre?
- ¿Existen formas en las que brindamos servicios ahora que dificultan la inclusión de las personas con I/DD o que limitan sus propias elecciones?
- ¿Hay cosas que hacemos que se sienten como instituciones de estilo antiguo, incluso si están en la comunidad?
  - Por ejemplo, entornos de grupos grandes o reglas estrictas que no permiten elecciones.

Grupo de Trabajo 5
Prioridad 3 – Pregunta 2

- ¿Qué ideas o cambios desea ver en los servicios y apoyos?

- ¿Cómo deberíamos cambiar los servicios, apoyos y espacios y actividades comunitarias para ayudar a las personas con I/DD a estar completamente incluidas en la comunidad?

Grupo de Trabajo 5
Prioridad 3 – Pregunta 3

- ¿Cómo puede la tecnología ayudar a las personas a obtener servicios y ofrecer nuevos tipos de apoyo?
- ¿Cómo puede la tecnología ayudar a las personas con I/DD a tener más opciones y control en sus vidas?
- ¿Cómo se puede utilizar la tecnología para tener un sistema de apoyo continuo a lo largo de la vida?

Grupo de Trabajo 5
Prioridad 3 – Pregunta 4

- ¿Qué ideas grandes y creativas tiene para el futuro de los servicios? Si todo fuera posible, ¿cómo mejoraría los servicios?

- ¿Qué tipos de ayuda podemos crear para que las personas con I/DD puedan vivir vidas significativas, y no solo integrarse en los servicios que ya tenemos?

Grupo de Trabajo 5
Prioridad 3 – Pregunta 5

- ¿Qué servicios faltan o no están funcionando bien de los que deberíamos discutir?
- ¿Existen servicios que están funcionando bien y deberíamos hacerlos más accesibles?
- Nuestro grupo de trabajo hablará sobre los servicios de vivienda y transporte. ¿Qué otras áreas de ayuda deberíamos considerar?

Grupo de Trabajo 1

Grupo de Trabajo 1

Prioridad 3 del Grupo de Trabajo 1:

Prioridad 3: Garantizar que las personas tengan opciones y control sobre sus vidas haciendo de la autodeterminación el núcleo del sistema de discapacidades del desarrollo.

- Para la Prioridad 3, el Grupo de Trabajo 1 está elaborando recomendaciones sobre el Programa de Autodeterminación (SDP).

- Para la Prioridad 3, el Grupo de Trabajo 1 también está elaborando otras recomendaciones. Queremos compartir uno de estos con usted y obtener sus comentarios.

Grupo de Trabajo 1: Participación Directa en la Toma de Decisiones

Problema:

- Los clientes no tienen acceso directo a los responsables de la toma de decisiones sobre sus planes de programa individuales (IPP) y otras decisiones de servicio.
- Los coordinadores de servicios a menudo son solo los mensajeros.
- Los gerentes, los equipos clínicos o los comités de excepciones toman decisiones sin la participación del cliente.
- Esto fomenta la desconfianza en el sistema y, en muchos casos, los clientes no reciben los servicios que necesitan.

Grupo de Trabajo 1: Participación Directa en la Toma de Decisiones (Parte 1)

El Grupo de Trabajo 1 está solicitando su opinión sobre las dos partes de este borrador de recomendación.

Borrador de Recomendación (Parte 1):

Brindar a los clientes acceso directo a los responsables de la toma de decisiones en el desarrollo de su plan de programa individual (IPP) y en otras decisiones de servicio.

Grupo de Trabajo 1: Participación Directa en la Toma de Decisiones (Parte 2)

Esto significa:

a) Otorgar a los coordinadores de servicios la autoridad para aprobar el IPP como parte de un proceso de planificación colaborativa con el cliente.

b) Los coordinadores de servicios no están transmitiendo información a un gerente y/o equipo clínico o comité que toma decisiones sin que el cliente esté presente.

c) La autoridad de aprobación de los coordinadores de servicios es clara y consistente en todos los centros regionales.

d) Se proporciona a los clientes explicaciones verbales y escritas claras de todas las aprobaciones y denegaciones de servicios dentro de un breve plazo especificado.

¿Qué comentarios tiene sobre este borrador de recomendación?

Grupo de Trabajo 1

Grupo de Trabajo 1 **Prioridad 2**:

> **Prioridad 2:** Asegurar de que toda persona elegible para recibir servicios conozca, comprenda y reciba servicios individualizados y oportunos, independientemente de su edad, acceso al idioma, raza, etnia, ubicación u otras características.

- Grupo de Trabajo 1 quiere asegurarse de que mas personas conozcan los servicios de personas en las que confían.
- En las siguientes dos diapositivas, compartimos algunas ideas para lograrlo e invitamos a sus comentarios e ideas.

Grupo de Trabajo 1: Referencias y Apoyo de Confianza (diapositiva 1 de 2)

Fortalecer las vías de referencia confiables a los servicios de los centros regionales al:

a) Desarrollar programas de mentoría entre pares dentro de las culturas (incluidas las culturas de discapacidad), para que las personas puedan recibir apoyo de otros con experiencias similares.

b) Proporcionar capacitación a especialistas en apoyo entre pares a personas con discapacidades (en la comunidad y a los clientes) para apoyar a los clientes.

Grupo de Trabajo 1: Referencias y Apoyo de Confianza (diapositiva 2 de 2)

c) Realizando un alcance y capacitación más efectivos para los profesionales que interactúan con las familias, de modo que puedan ayudar a identificar discapacidades intelectuales y del desarrollo en los individuos lo antes posible en la vida, y referirlos a los centros regionales.

- Estos profesionales incluyen pediatras y otros proveedores de salud, administradores y maestros escolares, organizaciones comunitarias, hospitales y trabajadores sociales.

d) Proporcionar materiales informativos en varios idiomas y formatos para que estos profesionales los distribuyan en sus consultorios, clínicas de salud locales, escuelas, programas Early Head Start y centros comunitarios.

¿Qué opina de estas ideas? ¿Tiene otras ideas?

DESCANSO

Grupo de Trabajo 2

Grupo de Trabajo 2 Prioridad/ Objetivo Universal 3 - Ideas “Grandes”

Comenzamos a discutir nuestras ideas “grandes” para lograr la Prioridad/Objetivo Universal 3

Convertiremos estas ideas "grandes" en recomendaciones

Por favor, comparta:

1. Otras áreas para ideas “grandes”

2. Ideas que tiene sobre lo que deberíamos incluir al convertir estas "grandes" ideas en recomendaciones.

Grupo de Trabajo 2 Objetivo Universal 3: Crear comunidades inclusivas donde las personas con I/DD y sus familias pertenezcan y tengan los recursos para prosperar.

Nuestras "Ideas Grandes"

¿Cuáles son sus otras ideas "grandes" para lograr este objetivo universal?

Grupo de Trabajo 2 Idea Universal/Prioridad 3, Idea "Grande" 1: Acceso aumentado a beneficios y servicios para satisfacer necesidades básicas

1. Aumentar el Pago Suplementario del Estado (SSP) para que todos los beneficiarios de SSI superen el nivel federal de pobreza. Continuar ajustando el SSP con un aumento anual del costo de vida.

2. Desarrollar o ampliar guías locales de recursos para ayudar a las personas a satisfacer sus necesidades básicas. Por ejemplo, proporcionar información sobre recursos de alimentos y vivienda. Esto debe incluir como obtener ayuda para acceder a estos recursos. Esto significa ayudar a la persona a ponerse en contacto con el recurso en lugar de solo proporcionar un numero de teléfono.

3. Abordar las barreras de la discapacidad para acceder a los recursos en otros sistemas. Por ejemplo, mejorar el transporte.

Grupo de Trabajo 2 Idea Universal/Prioridad 3, Idea "Grande" 2: Aumentar el acceso a servicios comunitarios inclusivos (1 de 2)

Aumentar las oportunidades para que las personas con I/DD participen en programas, servicios y actividades de la comunidad local. Aumentar la participación en las actividades comunitarias que eligen las personas. Estas incluyen:

- Servicios o clases de recreación financiados por el gobierno local. También puede incluir el uso de parques estatales o locales. Debería ayudar a las personas a aprender sobre los recursos gratuitos.
- Empresas privadas que ofrecen recursos comunitarios. Por ejemplo, clases de arte o teatro.
- Actividades que enriquecen la vida de las personas. Por ejemplo, servicios religiosos, actividades culturales.

Grupo de Trabajo 2 Idea Universal/Prioridad 3, Idea "Grande" 2: Aumentar el acceso a recursos comunitarios inclusivos (2 de 2)

Aumentar el apoyo para que las personas con I/DD participen en programas, servicios y actividades de la comunidad local. Estas incluyen:

1. Ampliar y supervisar el uso de los servicios dirigidos por los participantes y los modelos de reembolso para pagar los servicios comunitarios no otorgados por proveedores.
2. Asegurar de que las personas tengan el apoyo que necesitan para participar plenamente en los servicios comunitarios.
3. Proporcionar capacitación y tomar medidas para eliminar la discriminación en los servicios comunitarios.
4. Mejorar los servicios de transporte. Proporcionar transporte, cuando sea necesario, para apoyar la participación.

Grupo de Trabajo 2 Idea Universal/Prioridad 3, Idea "Grande" 3: Aumentar la Participación Cívica

Apoyar la participación cívica. Esto significa que las personas con I/DD participan en su comunidad y en la toma de decisiones de la comunidad. Brindar apoyo para que las personas puedan participa en las actividades que elijan.

1. **Aumentar las oportunidades locales de voluntariado y pasantías.** Ampliar las opciones locales y eliminar las barreras.
2. **Educar a los funcionarios del gobierno local** sobre cómo las personas con I/DD pueden unirse a las juntas asesoras, comités y comisiones.
3. **Educar a las personas sobre los derechos de voto.** Proporcionar apoyo para el registro de votantes.
4. **Hablar sobre la participación cívica en las reuniones de planificación.** Utilizar reuniones de planificación centradas en la persona para explorar intereses y eliminar barreras.

Próximas Reuniones

FEBRERO 2025
Miércoles, 12 de febrero de 2025 – Área de la Bahía del Norte de California Campus Ed Roberts 3075 Adeline St, Berkeley, CA 94703
MARZO 2025
NUEVA FECHA: Miércoles, 19 de marzo de 2025 – Sacramento Ubicación presencial – CA Lottery 700 North 10th Street, Sacramento, CA 95811

Sesión de comentarios del público

El período de comentarios públicos se limita a no más de 30 minutos.
Si desea comentar sobre los temas de la reunión de hoy:

- Levante la mano de "Zoom", llamaremos a las personas en el orden que se muestra en Zoom.
- Tiene 2 minutos para dar su comentario, por favor sé respetuoso con los demás que también quieran comentar.
- Háganos saber si necesita tiempo adicional como adaptación relacionada con la discapacidad.
- Envíe comentarios por escrito por correo electrónico aquí. (envíe un correo electrónico a: DSMasterPlan@chhs.ca.gov)
- Si necesita ayuda, comuníquese con la Oficina del Defensor del Pueblo independiente a: Ombudsperson@dds.ca.gov o llame al: 877-658-9731.

¡Gracias!

Esperamos verlos en nuestra próxima reunión.

Miércoles, 12 de febrero de 2025
9:00 a.m. – Sesión de Información publica
10:00 a.m. - 3:30 p.m. – Reunión
Ubicación: Virtual y Presencial en:
Campus Ed Roberts
3075 Adeline St., Berkeley, CA 94703

Para obtener mas información, visite el sitio web del Plan Principal.